



Revista Inteligencia Estratégica

(Revista Científica en Ciencias Sociales e Interdisciplinaria)

Volumen 3, Número 1, enero - junio de 2026

ISSN: 3073-0139 (en línea)

Página Web: <https://revista.esici.edu.co/index.php/inest/index>

Bogotá, D.C., Colombia

Geopolítica del despojo y violencia multidimensional: análisis crítico de las asimetrías del desarrollo en Colombia

Autores:

Giovanni Ariza-Sánchez

<https://orcid.org/0000-0003-4296-0758>

Giovanni.ariza@unad.edu.co

Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Colombia

Saidy Vivian Figueroa-Cardozo

<https://orcid.org/0009-0000-1649-041X>

syfigueroac@unadvirtual.edu.co

Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Colombia

John Alexander Zuluaga-Ocampo

<https://orcid.org/0009-0003-4123-4321>

jazuluagaoc@unadvirtual.edu.co

Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Colombia

Citación APA: Ariza-Sánchez, G., Figueroa-Cardozo, S. V. y Zuluaga-Ocampo, J. A. (2026). Geopolítica del despojo y violencia multidimensional: análisis crítico de las asimetrías del desarrollo en Colombia. *Inteligencia Estratégica*, 3(1), 113-134. <https://revista.esici.edu.co/index.php/inest/article/view/37>

Publicado en línea: 2026

Los artículos publicados por la Revista Científica Inteligencia Estratégica son de acceso abierto bajo una licencia **Creative Commons: Atribución - No Comercial – Sin Derivados**.



Para enviar un artículo:

<https://revista.esici.edu.co/index.php/inest/about/submissions>





Geopolítica del despojo y violencia multidimensional: análisis crítico de las asimetrías del desarrollo en Colombia

The Geopolitics of Dispossession and Multidimensional Violence: A Critical Analysis of Developmental Asymmetries in Colombia

		Giovanni Ariza-Sánchez		Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Colombia
		Saidy Vivian Figueroa-Cardozo		Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Colombia
		John Alexander Zuluaga-Ocampo		Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Colombia

Volumen 3, Número 1, enero - junio de 2026, pp. 113-134
e-ISSN (3073-0139). Bogotá, D. C., Colombia

Resumen

Este artículo analiza críticamente cómo las transformaciones geopolíticas y el sistema económico global configuran los conflictos socioambientales, las desigualdades estructurales y los impactos psicosociales en Colombia. Mediante una metodología cualitativa de revisión documental crítica sobre más de treinta publicaciones e informes institucionales indexados, la investigación examina la interacción entre el extractivismo, la geopolítica del despojo y la violencia multidimensional. Bajo el marco teórico de la tipología de violencia (directa, estructural y cultural), se analizan los casos del Páramo de Santurbán, el departamento del Cauca y la Amazonía. Los resultados revelan que mecanismos administrativos como la sustracción de reservas han actuado como bisagras institucionales para la acumulación privada. Asimismo, las disputas territoriales evidencian no un escenario de posconflicto, sino una reconfiguración de la guerra orientada al control de recursos estratégicos, lo que genera despojo, degradación ambiental y trauma colectivo intergeneracional. Se concluye que alcanzar una paz genuina exige superar la sola desmovilización de actores armados y transformar el modelo extractivista de desarrollo.

Palabras clave: geopolítica; desigualdades estructurales; conflictos socioambientales; impactos psicosociales; violencia multidimensional.

Clasificación JEL: D63, H42, Q34.

Abstract

Fecha de recepción: 06/07/2026 | Fecha de aprobación: 18/09/2026

This article critically analyzes how geopolitical transformations and the global economic system shape socio-environmental conflicts, structural inequalities, and psychosocial impacts in Colombia. Using a qualitative methodology involving a critical review of more than thirty indexed publications and institutional reports, this study examines the interaction between extractivism, the geopolitics of dispossession, and multidimensional violence. Within the theoretical framework of the typology of violence (direct, structural, and cultural), this study analyzes the cases of the Páramo de Santurbán, the department of Cauca, and the Amazon region. The results reveal that administrative mechanisms such as the diversion of reserves have served as institutional hinges for private accumulation. Furthermore, territorial disputes reveal not a postconflict scenario, but rather a reconfiguration of the war aimed at controlling strategic resources, which leads to dispossession, environmental degradation, and intergenerational collective trauma. It is concluded that achieving genuine peace requires going beyond the mere demobilization of armed groups and transforming the extractivist development model.

Keywords: geopolitics; structural inequalities; socio-environmental conflicts; psychosocial impacts; multidimensional violence.

Introducción

Durante las últimas décadas, las transformaciones económicas, geopolíticas y tecnológicas han configurado un escenario global marcado por el incremento de las desigualdades, la disputa por recursos estratégicos, el deterioro ambiental y el aumento de diversas formas de violencia. Aunque muchos de estos fenómenos suelen estudiarse de manera independiente, en realidad forman parte de procesos históricos y geopolíticos más amplios que condicionan las dinámicas sociales contemporáneas. Comprender estas relaciones resulta fundamental para explicar las múltiples expresiones de exclusión, conflicto y vulnerabilidad que afectan actualmente a millones de personas en diferentes regiones del mundo.

En el contexto contemporáneo, gran parte de la atención internacional se concentra en las tensiones entre China y Estados Unidos. Sin embargo, la disputa por la hegemonía global trasciende la competencia entre estas dos potencias. El surgimiento de nuevas economías, la carrera por el desarrollo tecnológico, el control de la inteligencia artificial, la apropiación de datos y el acceso a recursos estratégicos han configurado nuevas formas de confrontación económica y política. Estas dinámicas no permanecen exclusivamente en el ámbito de las relaciones internacionales; por el contrario, tienen efectos concretos sobre los territorios, condicionan las formas de vida, transforman los ecosistemas y generan procesos de desplazamiento, exclusión y fragmentación social en el marco de una lógica global cada vez más interconectada.

Colombia constituye un escenario particularmente relevante para analizar estas dinámicas. El país reúne, simultáneamente, una larga historia de conflicto armado, profundas desigualdades sociales y una de las mayores riquezas ambientales del planeta. Esta condición ha generado tensiones permanentes entre comunidades, actores armados, instituciones estatales e intereses económicos nacionales e internacionales que buscan acceder a recursos estratégicos y ejercer control sobre ellos. Como resultado, amplios sectores de la población enfrentan una doble afectación: por un lado, el deterioro de los territorios que habitan y, por otro, la ruptura de los tejidos sociales, culturales y comunitarios como consecuencia de la violencia, el

desplazamiento y el desarraigo.

Aunque existen numerosas investigaciones sobre desigualdad, conflicto ambiental y salud mental, estas problemáticas suelen abordarse de manera fragmentada, lo que dificulta la comprensión de las relaciones que existen entre ellas. Sin embargo, dichas dimensiones forman parte de procesos interrelacionados asociados a transformaciones más amplias del sistema económico y geopolítico global, cuyos efectos se manifiestan tanto en los territorios como en las experiencias cotidianas de las comunidades. En este sentido, comprender estas conexiones permite superar visiones aisladas de la realidad y avanzar hacia una interpretación más integral de los desafíos contemporáneos.

En este escenario surge la necesidad de comprender de manera integrada cómo estos procesos globales se manifiestan en contextos nacionales específicos, particularmente en países como Colombia, donde convergen conflictos armados, disputas territoriales, profundas desigualdades sociales y una extraordinaria riqueza ambiental. A partir de estas consideraciones, emerge la siguiente pregunta de investigación: ¿de qué manera las transformaciones geopolíticas y del sistema económico global configuran los conflictos ambientales, las desigualdades estructurales y los impactos psicosociales en Colombia?

La presente investigación parte de la hipótesis de que estas problemáticas no constituyen fenómenos aislados, sino manifestaciones de una violencia multidimensional, entendida como el resultado de la interacción entre dinámicas geopolíticas, económicas, territoriales, ambientales y psicosociales que configuran la realidad contemporánea de Colombia.

Para responder esta cuestión, el presente artículo propone una reflexión crítica que integra diversas perspectivas sobre las desigualdades asociadas a la globalización económica, los conflictos ambientales vinculados a las disputas territoriales y los impactos psicosociales derivados de los contextos contemporáneos de violencia (Vera-Rodríguez, 2018). En este marco, el objetivo del estudio consiste en analizar críticamente cómo las transformaciones geopolíticas y del sistema económico global inciden en la configuración de los conflictos ambientales, las desigualdades estructurales y los impactos psicosociales en Colombia, a partir de una revisión documental de literatura científica e institucional especializada. Con ello, se pretende comprender cómo estos fenómenos, lejos de constituir manifestaciones aisladas, configuran expresiones interdependientes de procesos históricos, económicos y geopolíticos que modelan la realidad contemporánea del país.

Desde el punto de vista metodológico, el estudio se desarrolló bajo un enfoque cualitativo de carácter documental, sustentado en una revisión crítica y reflexiva de literatura científica e institucional especializada. Dicha revisión se orientó al análisis, la integración y contraste diferentes perspectivas teóricas para comprender las relaciones entre las transformaciones geopolíticas, las desigualdades estructurales, los conflictos ambientales y los impactos psicosociales en Colombia.

Con el propósito de desarrollar este análisis, el artículo se organiza en varias secciones. En primer lugar, se examinan las transformaciones del sistema económico global y sus implicaciones para las dinámicas de desigualdad en América Latina y Colombia. En segundo

lugar, se analizan las relaciones entre la guerra, la violencia y el trauma colectivo desde una perspectiva psicosocial. Posteriormente, se estudia la articulación entre el extractivismo, el conflicto ambiental y la geopolítica del despojo mediante el análisis de casos representativos del contexto colombiano. Finalmente, se presenta una discusión crítica que integra los principales hallazgos del estudio, seguida de las conclusiones, en las que se sintetizan los aportes de la investigación y se formulan algunas reflexiones orientadas a futuras líneas de análisis.

Metodología

Enfoque y diseño de la investigación

La presente investigación se desarrolló desde un enfoque cualitativo, sustentado en un diseño de revisión documental de carácter analítico e interpretativo. Esta decisión metodológica obedeció a la necesidad de comprender de manera integral las interrelaciones entre las transformaciones geopolíticas, las desigualdades estructurales, los conflictos ambientales y los impactos psicosociales en Colombia. Desde esta perspectiva, se asumió que dichos fenómenos configuran procesos históricos y sociales complejos cuya comprensión exige un análisis articulado, en lugar de aproximaciones fragmentadas o aisladas.

En este sentido, la revisión documental no se limitó a la recopilación descriptiva de información, sino que se orientó hacia el examen crítico de la literatura científica e institucional especializada. Ello permitió contrastar diversas perspectivas teóricas y reconocer las relaciones, convergencias y tensiones existentes entre las categorías analíticas centrales que sustentan el presente estudio.

De esta manera, el estudio se orientó a construir una comprensión integral del fenómeno desde una perspectiva interdisciplinaria, articulando contribuciones de la geopolítica, la economía política, los estudios sobre conflicto ambiental y los enfoques psicosociales vinculados al trauma colectivo y la violencia multidimensional. A partir de esta integración conceptual, se buscó ofrecer una interpretación de la violencia multidimensional como una manifestación de las dinámicas contemporáneas del desarrollo, el conflicto y la configuración territorial en Colombia.

Esta integración contribuyó a superar las aproximaciones sectoriales que predominan en una parte significativa de la literatura especializada, favoreciendo una comprensión relacional, integral e interdisciplinaria del fenómeno objeto de estudio.

Estrategia de búsqueda y selección documental

La búsqueda documental se desarrolló de manera sistemática a partir de la pregunta de investigación y de las categorías analíticas definidas inicialmente para el estudio. Para ello, se consultaron bases de datos y repositorios científicos, como SciELO, Redalyc y Scopus, además de documentos institucionales de reconocida trayectoria. Asimismo, se emplearon diferentes combinaciones de palabras clave relacionadas con los ejes temáticos de la investigación. Entre las principales estrategias de búsqueda se utilizaron expresiones como *geopolítica AND economía*, *Colombia AND economía*, *extractivismo AND conflicto*, *salud mental AND*

conflicto armado, salud mental AND trauma, y desigualdad AND salud mental, entre otras, con el propósito de recuperar literatura pertinente desde distintas perspectivas disciplinares.

Como resultado de este proceso, se obtuvo un conjunto amplio de publicaciones científicas e institucionales. Posteriormente, se realizó una etapa de depuración basada en criterios de pertinencia temática, coherencia con la pregunta de investigación, calidad académica y relevancia para los objetivos del estudio. En esta fase, se excluyeron aquellos documentos que abordaban los temas de manera tangencial, presentaban información duplicada o no contribuían al análisis integrado del fenómeno investigado. Finalmente, se seleccionó un corpus de más de treinta publicaciones, el cual constituyó la base documental para el desarrollo del análisis crítico e interpretativo presentado en este artículo.

Construcción de categorías analíticas y análisis de la información

El análisis de la información se llevó a cabo a partir de la pregunta de investigación, la cual sirvió de fundamento para la construcción de las categorías analíticas iniciales: transformaciones geopolíticas, sistema económico global, desigualdades estructurales, conflictos ambientales e impactos psicosociales.

La información seleccionada se organizó de acuerdo con las categorías analíticas iniciales, lo que permitió identificar relaciones entre los distintos documentos y su vinculación con la pregunta de investigación. Posteriormente, durante el proceso de análisis, emergieron categorías adicionales, entre ellas el trauma colectivo, la violencia multidimensional y el extractivismo. Estas categorías ampliaron el alcance interpretativo del estudio y contribuyeron a una comprensión más integral del fenómeno investigado.

Rigor metodológico

El rigor metodológico del estudio se sustentó en el uso de publicaciones científicas indexadas y documentos institucionales de reconocida trayectoria. Para ello, se consultaron diferentes bases de datos y autores con perspectivas teóricas diferenciadas, lo que permitió contrastar distintos enfoques en torno al fenómeno investigado. Asimismo, la coherencia del análisis estuvo guiada por la pregunta de investigación y las categorías analíticas establecidas para el estudio, garantizando la consistencia del proceso interpretativo. Finalmente, se excluyeron los documentos que no mantenían una relación directa con la pregunta de investigación.

La promesa incumplida del desarrollo: globalización, desigualdad y dependencia en América Latina

En el contexto de un sistema económico global concebido como una estrategia para promover el desarrollo, resulta pertinente examinar críticamente sus efectos en diversos escenarios. Si bien la globalización ha favorecido la integración económica, la evidencia disponible muestra la persistencia de profundas desigualdades tanto a nivel mundial y como regional. En consecuencia, el presente análisis busca responder la siguiente pregunta: ¿la globalización económica constituye un mecanismo de desarrollo o un proceso que reproduce desigualdades estructurales en América Latina y Colombia?

La promesa de la globalización y sus contradicciones estructurales

La economía global se caracteriza por una creciente interconexión entre los Estados, en la que los flujos de comercio, capital y producción configuran una red de relaciones económicas a escala mundial. En este contexto, las decisiones adoptadas en un país pueden generar efectos en otros territorios, incluso a grandes distancias, lo que evidencia el nivel de interdependencia que define el sistema internacional contemporáneo. Este proceso ha sido impulsado por la globalización, que ha facilitado la apertura comercial y la expansión de actores económicos más allá de sus fronteras de origen. Como resultado, el capital ha adquirido una elevada movilidad, lo que complejiza las relaciones entre Estados, especialmente cuando los intereses económicos entran en tensión con dinámicas políticas y de poder.

La globalización fue presentada como una promesa de integración mundial orientada al desarrollo. Sin embargo, como plantea Escobar (2011), el desarrollo no puede entenderse como un proceso neutral, sino como una construcción histórica que ha respondido a intereses específicos dentro del sistema global. Desde perspectiva, se ha concebido como una estrategia orientada a generar crecimiento económico, reducir las desigualdades y mejorar las condiciones de vida a escala mundial. Bajo esta lógica, la apertura económica y la expansión de los mercados se proyectaban como mecanismos capaces de impulsar el desarrollo y el progreso de manera equitativa.

No obstante, a pesar de algunos avances registrados en determinados indicadores de bienestar, los resultados han sido insuficientes frente a las profundas desigualdades que persisten en el sistema internacional. Según el informe de Chancel et al. (2021), el 10% más rico de la población concentra cerca del 50% del ingreso mundial, mientras que el 50% más pobre recibe menos del 10%. A ello se suma que aproximadamente 700 millones de personas viven en condiciones de pobreza extrema, de acuerdo con el World Bank Group (2022).

Esta situación no solo afecta a quienes se encuentran en dichas condiciones, sino que también incide en la estabilidad del sistema económico global, tal como lo advierte Stanley (2022). En este contexto, la desigualdad no ha desaparecido, como se planteaba inicialmente; por el contrario, se ha profundizado. Esto cuestiona la idea de que la globalización, por sí sola, constituya un mecanismo efectivo para la reducción de las desigualdades y sugiere que, en muchos casos, ha contribuido a una mayor concentración del poder económico a escala global.

Sin embargo, el acceso a estos bienes no depende exclusivamente de su disponibilidad, sino también de la capacidad adquisitiva de la población. En este contexto, el capitalismo contemporáneo tiende a privilegiar la rentabilidad económica sobre otras dimensiones sociales, condicionando tanto las formas de vida como el acceso a recursos esenciales (Piketty, 2014). Del mismo modo, diversas instituciones han impulsado la expansión de lógicas de mercado en distintos territorios, frecuentemente sin atender a las particularidades económicas, sociales y culturales de las comunidades. En consecuencia, estas dinámicas generan tensiones que trascienden el ámbito económico, afectando los medios de vida, las prácticas tradicionales y las formas de organización social de numerosos grupos poblacionales.

Las dinámicas descritas permiten comprender que la desigualdad global no constituye un fenómeno aislado, sino el resultado de estructuras económicas que concentran el poder. En

este sentido, el sistema económico internacional no puede entenderse únicamente como un espacio de intercambio de bienes, sino como una red de relaciones entre países, mediada por reglas e instituciones que influyen tanto en su funcionamiento como en la distribución de los recursos. De este modo, el orden económico mundial no es neutral, sino que tiende a reproducir y consolidar las asimetrías existentes entre países y regiones. Como advierten De Sousa-Santos y Meneses (2014) las formas dominantes de conocimiento han invisibilizado alternativas de desarrollo provenientes del Sur Global.

América Latina: entre la dependencia y la desigualdad

América Latina se ha insertado en la economía global principalmente mediante la exportación de materias primas, lo que ha configurado una estructura productiva dependiente. Como lo plantea Prebisch (2012), esta dinámica responde a una relación centro-periferia, en la cual los países periféricos exportan bienes primarios y dependen de las economías industrializadas. Esta forma de inserción evidencia una contradicción entre la integración en el mercado global y la persistencia de estructuras económicas subordinadas, caracterizadas por una escasa diversificación productiva y una elevada dependencia de los mercados internacionales.

Históricamente, la región ha privilegiado la explotación de recursos naturales frente a procesos sostenidos de industrialización. En algunos casos, este fenómeno se ha asociado con la denominada «enfermedad holandesa», fenómeno en el que la dependencia de sectores extractivos limita el desarrollo de otras actividades económicas. Esta orientación ha generado tensiones internas en economías con una marcada vocación agrícola, en las que la obtención de rentas ha tendido a prevalecer sobre las estrategias de modernización productiva. En consecuencia, se plantea una tensión entre el crecimiento económico basado en la exportación de recursos y la posibilidad de construir un modelo de desarrollo sostenible e incluyente.

En este contexto, las dificultades del desarrollo económico en América Latina no pueden explicarse únicamente por su posición periférica en el sistema internacional, sino también por limitaciones internas, como la débil consolidación de los mercados nacionales y la apertura económica en condiciones asimétricas. La adopción de tratados de libre comercio ha expuesto a las economías de la región a competir con países altamente industrializados, cuyos Estados disponen de mayores capacidades de subsidio y protección, lo que ha profundizado las brechas existentes. A ello se suma el endeudamiento externo y las restricciones fiscales, factores que limitan la capacidad estatal para atender problemas estructurales y garantizar condiciones de desarrollo más equitativas. En conjunto, estas dinámicas refuerzan lo que diversos autores han caracterizado como una inserción subordinada en el sistema global, en que las economías periféricas enfrentan desventajas estructurales frente a las industrializadas.

Estas dinámicas se traducen en una marcada concentración del ingreso. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2016), el 10% más rico de la población concentra el 34,2% del ingreso regional, mientras que el 10% más pobre recibe apenas el 1,7%. Asimismo, cerca de 168 millones de personas viven en situación de pobreza, de las cuales aproximadamente 70 millones se encuentran en condiciones de pobreza extrema. Estas desigualdades no solo evidencian una distribución inequitativa de los recursos, sino que también restringen el acceso a derechos fundamentales, como la educación, la salud, la vivienda y el trabajo, y afectan con mayor intensidad a las poblaciones históricamente excluidas.

Estas cifras no representan únicamente diferencias estadísticas, sino realidades concretas que afectan la vida cotidiana de millones de personas. La concentración del ingreso se traduce en dificultades para acceder a una educación de calidad, servicios de salud oportunos, vivienda digna y empleo estable. En numerosos territorios de América Latina, especialmente en zonas rurales, estas desigualdades restringen las oportunidades de movilidad social y profundizan las brechas entre distintos grupos de la población.

En consecuencia, la inserción de América Latina en el comercio internacional no ha logrado reducir estas brechas; por el contrario, en muchos casos ha contribuido a su profundizarlas. Crisis recientes, como la pandemia de COVID-19, evidenciaron las limitaciones estructurales de la región para responder a perturbaciones externas, así como la persistencia de tensiones entre las dinámicas del capital y las condiciones de vida de la población. Este panorama permite comprender que la desigualdad en América Latina no constituye un fenómeno coyuntural, sino el resultado de una estructura histórica que condiciona su desarrollo dentro del sistema económico global. Este análisis permite examinar cómo dichas dinámicas se manifiestan de manera particular en países como Colombia.

Colombia: expresión local de un sistema global desigual

Colombia no ha sido ajena a las tensiones económicas que caracterizan a América Latina, particularmente debido a la persistencia de una estructura productiva basada en la exportación de materias primas. Según los datos del comercio internacional, productos como el petróleo crudo, el carbón, el oro y el café representan una proporción significativa de las exportaciones nacionales. Esta composición refleja la dependencia de las actividades extractivas y la limitada diversificación industrial del país. A su vez, la orientación hacia una economía rentista ha condicionado el desarrollo productivo y ha incidido en aspectos como la generación de empleo y la estabilidad económica. Esta estructura no constituye un fenómeno aislado, sino que se inscribe en la lógica regional descrita por Raúl Prebisch, donde economías como la colombiana mantienen una inserción dependiente, sustentada en la exportación de bienes primarios dentro del sistema internacional.

A ello se suma un panorama de elevada desigualdad. Históricamente, el coeficiente de Gini en Colombia se ha ubicado alrededor de 0,5, lo que evidencia una distribución inequitativa del ingreso. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2025), estas brechas son más profundas en las zonas rurales, donde se confluyen factores como el acceso limitado a la tierra, la educación, la salud y el empleo, así como los efectos prolongados de la violencia. Estas condiciones evidencian la persistencia de problemas estructurales que dificultan la movilidad social. En la vida cotidiana, estas desigualdades se manifiestan en las dificultades que afrontan numerosas familias rurales para acceder a servicios especializados de salud, educación superior y empleos formales. Así, mientras algunos sectores se benefician de la economía global, amplios grupos de la población continúan enfrentando barreras estructurales que restringen su bienestar y sus posibilidades de desarrollo.

En este contexto, la dependencia de un modelo económico basado en la exportación de materias primas, sumada a la apertura comercial en condiciones asimétricas, ha representado un desafío para la industria nacional. En el marco de los tratados de libre comercio, la

competencia con economías más industrializadas ha ejercido presión sobre los sectores productivos locales, especialmente sobre las pequeñas y medianas empresas, que afrontan limitaciones estructurales para mantener su competitividad. Esta situación ha contribuido a frenar los procesos de industrialización y a consolidar una economía escasamente diversificada.

En los últimos años, Colombia ha experimentado cambios en su orientación política y económica mediante la incorporación de enfoques que priorizan la inclusión social y la reducción de desigualdades. Iniciativas como la reforma agraria y políticas dirigidas al fortalecimiento de los ingresos han buscado reducir las brechas históricas entre los ámbitos rural y urbano. No obstante, estos esfuerzos afrontan las limitaciones estructurales derivadas de la inserción del país en el sistema económico global, lo que plantea el desafío de transformar su modelo de desarrollo de manera sostenible. En este contexto, como plantean De Sousa-Santos y Meneses (2014), resulta necesario formular alternativas de desarrollo desde el Sur Global que reconozcan las particularidades sociales, culturales y económicas de los territorios.

La Paz del Discurso y la Guerra del Territorio: Extractivismo, Violencia Estructural y Geopolítica del Despojo en Colombia

Las transformaciones históricas de la guerra han modificado profundamente las formas de disputa por el poder, el territorio y los recursos naturales. En la actualidad, los conflictos ya no pueden comprenderse exclusivamente como confrontaciones militares entre actores armados, sino como fenómenos complejos en los que convergen intereses económicos, ambientales, políticos y geoestratégicos. En este contexto, la riqueza ecológica de determinados territorios adquiere una importancia central en la economía global y se convierte en objeto de disputa entre diversos actores nacionales e internacionales.

Colombia constituye un escenario particularmente relevante para comprender esta transformación. Su posición geográfica estratégica, la abundancia de recursos minerales, la disponibilidad de agua dulce y su extraordinaria biodiversidad han convertido al país en un territorio de interés para empresas transnacionales, proyectos extractivos y economías tanto legales como ilegales. En este escenario, el conflicto armado se ha articulado estrechamente con el conflicto ambiental y ha configurado nuevas formas de violencia vinculadas al control territorial y a la apropiación de los recursos naturales. Desde esta perspectiva, la guerra contemporánea puede entenderse como un fenómeno que trasciende la confrontación armada y se manifiesta mediante mecanismos de despojo, exclusión y degradación ambiental. El presente estudio analiza esta articulación desde el enfoque de Galtung (1969), quien plantea que la violencia puede manifestarse de manera directa, estructural y cultural. Este marco teórico permite comprender que los conflictos armado y ambiental constituyen expresiones interrelacionadas de una misma estructura de poder.

Guerra contemporánea, geopolítica y recursos naturales

La globalización ha transformado la naturaleza de los conflictos contemporáneos. Mientras las guerras tradicionales se asociaban principalmente con el control político o militar, los conflictos actuales se vinculan cada vez más con la disputa por recursos estratégicos, como minerales, hidrocarburos, agua, biodiversidad y tierras productivas. Según Le Billon (2014), la abundancia de recursos naturales puede intensificar los conflictos en contextos caracterizados por la

debilidad institucional y profundas desigualdades sociales.

En Colombia, esta dinámica adquiere particular relevancia debido a la extraordinaria riqueza ambiental de regiones como la Amazonía, el Pacífico, la Orinoquía y la región andina. Estas zonas concentran importantes reservas minerales, recursos hídricos y ecosistemas estratégicos que han suscitado el interés de empresas multinacionales, inversionistas extranjeros y otros actores económicos vinculados a los mercados globales. En este contexto, la presencia de actores armados en dichos territorios no responde exclusivamente a motivaciones ideológicas o políticas. En muchos casos, su permanencia se relaciona con el control de economías extractivas legales e ilegales, mediante las cuales obtienen beneficios derivados de la explotación de los recursos naturales. De este modo, el conflicto armado se reconfigura en torno a la disputa territorial y la apropiación de bienes ambientales.

Diversos estudios han señalado que la expansión de las actividades mineras, agroindustriales y extractivas suele producirse en territorios históricamente afectados por el conflicto armado y el desplazamiento forzado. Esta convergencia evidencia una relación compleja entre violencia, la acumulación económica y transformación ambiental. En este contexto, la guerra puede facilitar el acceso y el control de recursos estratégicos, mientras que el extractivismo puede consolidar formas de dominio territorial que reproducen desigualdades históricas.

Conflicto armado y conflicto ambiental en Colombia

Los elementos expuestos permiten interpretar el conflicto armado y ambiental en Colombia a partir de la tipología de violencia propuesta por Galtung (1969), quien articula tres dimensiones interrelacionadas:

- a) Violencia directa:** manifestada en masacres, asesinatos de líderes sociales, desplazamiento forzado, amenazas e intensificación de la confrontación entre comunidades étnico-campesinas y actores armados o del Estado.
- b) Violencia estructural:** expresada en la concentración de la propiedad rural, el despojo, la falta de garantías para el acceso a la tierra de poblaciones vulnerables y la restricción de derechos fundamentales como salud, educación y vivienda. En esta dimensión se inscriben también la deforestación y el deterioro ambiental derivados de modelos extractivos que, mediante la instrumentalización o la sustracción de figuras de protección creadas por la Ley 2 de 1959, terminaron favoreciendo a terratenientes e inversionistas nacionales e internacionales.
- c) Violencia cultural:** se manifiesta en la legitimización del extractivismo como modelo económico y en la estigmatización de las comunidades.

Aunque la ley 2 de 1959 fue promulgada con el propósito normativo de salvaguardar suelos, fuentes hídricas y biodiversidad a través de la delimitación de extensas zonas de reserva forestal, la misma legislación incorporó la figura jurídica de la sustracción de reserva. Específicamente, el artículo 3 de dicha norma facultó la desafectación de hectáreas protegidas cuando estudios técnicos determinaran su aptitud para actividades agropecuarias.

Con el transcurso de las décadas, este mecanismo de excepción -concebido inicialmente

como un instrumento de orientación rural- se convirtió en una bisagra institucional de alta tensión socioambiental. La sustracción repetida de áreas de reserva forestal ha sido empleada para legalizar la ocupación de baldíos, habilitar proyectos de infraestructura, minería e hidrocarburos, y expandir la frontera agroindustrial. En el marco del conflicto colombiano, esta dinámica administrativa ejemplifica la violencia estructural planteada por Galtung (1969): las asimetrías socioambientales no surgieron únicamente por fuera de la ley, sino a través de la flexibilidad institucional que permitió reconfigurar el patrimonio público forestal en beneficio de procesos de acumulación privada y grandes proyectos productivos, marginando a las poblaciones rurales y vulnerando sus derechos territoriales.

En Colombia, estas formas de violencia no solo coexisten, sino que se refuerzan mutuamente, lo que confiere al conflicto un carácter persistente y multidimensional. Esta articulación torna indisociables los conflictos armado y ambiental, que actualmente adquieren una dimensión global en el marco de las desigualdades reproducidas por el modelo económico. Desde esta perspectiva, resulta pertinente examinar los siguientes referentes contextuales:

Páramo de Santurbán

El páramo de Santurbán, ubicado entre los departamentos de Santander y Norte de Santander, constituye una de las principales fuentes hídricas de la región. Su relevancia ecológica ha propiciado intensos conflictos socioambientales entre comunidades locales y las empresas interesadas en desarrollar proyectos mineros a gran escala.

La controversia en torno al páramo de Santurbán refleja la confrontación entre dos modelos de desarrollo. Por una parte, se sitúan los intereses económicos vinculados con la extracción minera; por otra, las organizaciones sociales que defienden el agua como un bien común indispensable para la vida. En este contexto, la violencia estructural se expresa en la prevalencia de los intereses económicos sobre los derechos ambientales fundamentales, mientras que la violencia cultural se manifiesta en discursos que asocian la explotación minera con el progreso.

Finalmente, la violencia directa se manifiesta en las amenazas y agresiones contra líderes y organizaciones involucrados en procesos de resistencia territorial. Desde la perspectiva geopolítica centrada en los recursos naturales, la oposición de las comunidades a los proyectos mineros evidencia -como se ha señalado anteriormente- la confrontación histórica entre dos modelos de desarrollo incompatibles: uno orientado a la acumulación económica y otro fundamentado en la defensa del agua y del territorio. Este caso muestra que los conflictos ambientales no son exclusivamente ecológicos, sino también profundamente políticos y geopolíticos.

Cauca

El Cauca constituye uno de los territorios más complejos de Colombia. La convergencia de actores armados, economías ilícitas y riqueza ambiental ha convertido esta región en un espacio estratégico dentro de las dinámicas del conflicto. La presencia de cultivos de uso ilícito, minería ilegal y disputas territoriales evidencia cómo el conflicto armado facilita el control de economías extractivas. En este escenario, las comunidades indígenas y campesinas enfrentan

múltiples formas de violencia al defender sus territorios. Esta superposición de factores configura un contexto en el que la defensa territorial implica riesgos extremos. Asimismo, la elevada incidencia de asesinatos de líderes sociales en esta región evidencia que la violencia continúa operando como un mecanismo de control territorial.

Las disputas por el control territorial se articulan en torno a los cultivos de uso ilícito, la minería ilegal, los corredores estratégicos para el narcotráfico y los conflictos asociados con la propiedad de la tierra. En este contexto, las comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas enfrentan múltiples formas de violencia al defender sus territorios y formas de vida. La persistencia de los asesinatos de líderes sociales en la región evidencia que la violencia continúa utilizándose como mecanismo para asegurar el control económico y territorial. Esta situación pone de manifiesto estrecha relación entre el conflicto armado, la exclusión social y la explotación de los recursos naturales.

Amazonía (Caquetá y Guaviare)

En el contexto amazónico, la deforestación está impulsada por el acaparamiento de tierras, la frontera ganadera y el auge de economías ilegales. Dada su función estratégica en la regulación climática global, la región se posiciona como un eje neurálgico de la geopolítica ambiental. No obstante, las deficiencias en el control territorial por parte del Estado han facilitado la apropiación sistemática del espacio, consolidando una dinámica de violencia ambiental en la que la degradación ecológica opera como un vector más del conflicto socioarmado.

De este modo, la acción e interacción estatal vertebran esta problemática: por un lado, la incipiente implementación del *Acuerdo de Escazú*¹ refleja barreras para la protección de los derechos ambientales fundamentales; por otro lado, la superposición de la Zona de Reserva Forestal de la Amazonía (creada por la Ley 2 de 1959) con territorios ancestrales y áreas de colonización ha suscitado serios conflictos por el uso del suelo, agudizados por la sustracción de áreas protegidas en favor de intereses agroindustriales y extractivos (Ceballos-Moreno, 2022). Dichas disputas socioambientales continúan profundizándose bajo esquemas de corrupción y vacíos de gobernanza territorial.

La ausencia de una presencia estatal efectiva ha favorecido la consolidación de dinámicas de ocupación territorial que generan graves impactos ambientales. En este escenario, la destrucción de los bosques constituye una forma de violencia que afecta tanto a los ecosistemas como a las comunidades que dependen de ellos. La violencia ambiental se manifiesta mediante la apropiación progresiva del territorio y la transformación irreversible de ecosistemas estratégicos para el equilibrio climático mundial. Esta situación configura un escenario en el que el Estado: *a)* no previene la violencia; *b)* no garantiza la protección de las comunidades; y *c)* en ocasiones, facilita dinámicas extractivas ilegales que deterioran el ambiente e intensifican las disputas territoriales entre la población civil, grupos armados, las

¹ El Acuerdo de Escazú es el primer tratado regional ambiental de América Latina y el Caribe y el primero en el mundo en incluir disposiciones específicas para la protección de los defensores de derechos humanos en asuntos ambientales (Observatorio del Principio 10 en América Latina y el Caribe, 2018).

instituciones estatales y las comunidades indígenas y campesinas. De este modo, la expansión de la frontera agropecuaria, el acaparamiento de tierras y las economías ilegales evidencian la continuidad de una lógica de guerra en la que el territorio constituye el principal objeto de disputa y apropiación.

El papel del Estado en la configuración del conflicto

El análisis desarrollado permite sostener que Colombia no transita hacia un escenario de posconflicto, sino hacia una profunda reconfiguración de la guerra, en la cual los conflictos armado y ambiental convergen como expresiones de una misma estructura de poder. Esta transformación no supone la desaparición de la violencia, sino su desplazamiento y adaptación hacia modalidades de control territorial en las que los recursos naturales constituyen el eje central de la disputa. En este contexto, el enfoque de Galtung (1969), resulta fundamental para comprender que la persistencia del conflicto no se circunscribe a la violencia directa -asesinatos, desplazamientos y desapariciones-, sino que se sustenta en una red más amplia de violencias estructurales y culturales que reproducen la desigualdad, legitiman el extractivismo y normalizan la exclusión de comunidades históricamente marginadas. Por tanto, la guerra no solo se libra mediante las armas, sino también a través de políticas, discursos y omisiones institucionales.

La inserción de Colombia en la geopolítica global demuestre que el conflicto socioambiental trasciende el ámbito nacional. La demanda internacional de recursos estratégicos y la presencia de capitales transnacionales en territorios con débil institucionalidad favorecen la apropiación de la naturaleza y trasladan al país los costos sociales y ambientales del desarrollo global.

En este contexto, el Estado enfrenta profundas contradicciones. Aunque ha adoptado instrumentos como el Acuerdo de Escazú, la aplicación de normas como la Ley 2 de 1959 ha generado tensiones entre la conservación ambiental, la formalización de la propiedad rural, los derechos de las comunidades y los intereses extractivos. Estas disputas evidencian las dificultades institucionales para conciliar la protección ecológica con los derechos territoriales y las dinámicas económicas regionales.

Una de las expresiones más complejas del conflicto territorial en Colombia se manifiesta en la superposición entre las zonas de reserva forestal delimitadas por la Ley 2 de 1959 y la configuración de las Zonas de Reserva Campesina (ZRC). Si bien el marco normativo de 1959 buscó estructurar la economía forestal y garantizar la conservación de recursos estratégicos en terrenos baldíos, el régimen de inalienabilidad impuesto entró en contradicción con las dinámicas de poblamiento preexistentes y posteriores. En consecuencia, la presencia de comunidades campesinas que han desarrollado sistemas productivos y arraigo territorial en estas áreas genera un continuo desafío institucional para armonizar la protección ecológica con la formalización de la tierra y los derechos agrarios.

El conflicto se profundiza cuando en estos territorios convergen intereses asociados con proyectos extractivos de relevancia geopolítica, la expansión de la frontera agropecuaria, la conservación ambiental y presencia de actores armados. Como resultado, las comunidades campesinas enfrentan inseguridad jurídica en la tenencia de la tierra, restricciones para el

desarrollar actividades productivas y dificultades para participar en las decisiones sobre el ordenamiento territorial. En este sentido, la tensión entre la Ley 2 de 1959 y las Zonas de Reserva Campesina constituye, desde la perspectiva de Galtung (1969), una expresión de violencia estructural, pues revela contradicciones institucionales que restringen el acceso equitativo a los derechos territoriales y contribuyen a la persistencia de conflictos sociales y ambientales en Colombia.

En consecuencia, la persistencia de los conflictos armado y ambiental en Colombia no responde únicamente a la ausencia de acuerdos de paz, sino también a la permanencia de un modelo económico, político y geopolítico que depende del conflicto para sostenerse. En este sentido, la paz no puede reducirse a la desmovilización de actores armados, sino que exige una transformación estructural de las condiciones que producen y legitiman la violencia. Así, el horizonte de una paz estable y duradera se ve limitado no por la falta de voluntad discursiva, sino por la continuidad de las lógicas que articulan guerra, territorio y acumulación. Mientras el extractivismo continúe operando como eje del ordenamiento territorial y la institucionalidad no logre -o no pretenda- transformar estas dinámicas, el conflicto en Colombia no desaparecerá, sino que se adaptará a nuevas formas de dominación y violencia, en consonancia con la reconfiguración del escenario geopolítico global.

Resultados

La propuesta analítica sostiene que los conflictos armado y ambiental en Colombia no constituyen fenómenos independientes, sino manifestaciones interrelacionadas de disputas históricas por el control del territorio y de los recursos naturales, así como por la configuración de las estructuras de poder. Esta perspectiva resulta especialmente relevante, pues cuestiona las interpretaciones tradicionales que reducen la violencia a la confrontación militar y permite comprenderla como un fenómeno multidimensional con componentes políticos, económicos, culturales y ambientales.

Sin embargo, esta interpretación plantea interrogantes que requieren un análisis crítico. La relación entre el conflicto armado, el extractivismo y la degradación ambiental se presenta como estructural y relativamente lineal (Sañudo et al., 2016). Aunque existen evidencias de la convergencia entre estos fenómenos, la realidad territorial colombiana revela escenarios más complejos, en los que intervienen actores con intereses diversos e, incluso, contradictorios. En consecuencia, cabe preguntarse si la violencia puede explicarse principalmente a partir de la disputa por los recursos naturales o si esta constituye solo uno de los múltiples factores que configuran la conflictividad nacional.

El análisis atribuye un papel central a las dinámicas de acumulación económica, así como a la inserción dependiente de Colombia en los mercados globales de recursos estratégicos. Desde esta perspectiva, la explotación de minerales, la apropiación de tierras y la transformación de los ecosistemas responderían a procesos más amplios de reorganización territorial, impulsados por intereses económicos nacionales e internacionales. No obstante, esta interpretación podría subestimar la influencia de factores históricos, como la distribución desigual de la tierra, la fragilidad institucional, las economías ilícitas y las disputas políticas que han acompañado la formación del Estado colombiano desde el siglo XIX. Por tanto, el conflicto por los recursos contribuye un factor relevante, difícilmente puede considerarse la

única explicación de la persistencia de la violencia.

La aplicación de la teoría de Galtung (1969) constituye uno de los aspectos más relevantes del análisis, pues permite evidenciar que la violencia no se limita a sus manifestaciones físicas más visibles. La identificación de las violencias estructural y cultural permite comprender cómo determinadas formas de exclusión, marginación y despojo se reproducen incluso en contextos en los que disminuye la confrontación armada. Sin embargo, cabe preguntarse si el enfoque de Galtung resulta suficiente para explicar fenómenos asociados con las transformaciones contemporáneas del capitalismo, la financiarización de la naturaleza y las dinámicas transnacionales de extracción de recursos. Si bien el concepto de violencia estructural permite explicar los efectos de estas dinámicas, no necesariamente da cuenta de los mecanismos globales que las producen.

Discusión

De la política del despojo al trauma colectivo

La destrucción violenta de la vida y de la propiedad a consecuencia de la guerra, el continuo esfuerzo y la alarma que provoca un estado de peligro sostenido, llevarán a las naciones amantes de la libertad, a buscar el reposo y la seguridad poniéndose en manos de instituciones con tendencia a socavar los derechos civiles y políticos, para estar más seguras, correrán el riesgo de ser menos libres. (Bauman, 2019, p. 13)

El análisis desarrollado en los apartados anteriores permite sostener que las transformaciones geopolíticas, las dinámicas del sistema económico global y las disputas territoriales asociadas con el control de los recursos naturales no solo generan consecuencias económicas y ambientales, sino también configuran una forma de violencia multidimensional. Sus efectos trascienden el ámbito material e inciden directamente en las relaciones sociales, la vida comunitaria y la salud emocional de las poblaciones. Desde esta perspectiva, la guerra deja de entenderse exclusivamente como una confrontación armada y pasa a concebirse como una lógica que atraviesa las estructuras políticas, económicas y culturales contemporáneas, y configura escenarios persistentes de incertidumbre, despojo y trauma colectivo.

Esta comprensión de la violencia multidimensional se sustenta en diversos informes internacionales que evidencian la magnitud del fenómeno. El Comité Internacional de la Cruz Roja (2025) señala que más de 204 millones de personas viven en zonas sometidas al control pleno o disputado de grupos armados y permanecen fuera del alcance de las instituciones estatales y de los servicios básicos. Asimismo, el informe registra, más de cien conflictos armados en el mundo y advierte sobre tendencias que profundizan la inestabilidad y el sufrimiento humano. Estas cifras muestran que millones de personas permanecen expuestas a la guerra, utilizada por diversos actores como mecanismo de control, coerción y dominación.

Además de provocar la pérdida de vidas humanas y animales, la guerra ocasiona la destrucción de los ecosistemas y de la infraestructura, el desplazamiento masivo de poblaciones y graves pérdidas económicas y sociales. Asimismo, restringe el acceso a derechos y recursos fundamentales, como la educación, la salud, los alimentos y el agua potable. Estas consecuencias evidencian que sus efectos trascienden la confrontación armada y comprometen las condiciones materiales indispensables para la vida y el desarrollo de las comunidades.

Más allá de sus consecuencias materiales, la guerra configura narrativas que permean el lenguaje, los medios de comunicación y las interacciones cotidianas. Estas narrativas favorecen la normalización de la violencia y condiciona la manera en que las personas interpretan la realidad y se relacionan con los demás. Su presencia recurrente en los medios de comunicación, las redes sociales y los espacios públicos y privados generan cargas emocionales, física y cognitivas que pueden propiciar crisis actitudinales y comportamentales. Por una parte, la violencia puede justificarse y naturalizarse en nombre de la democracia, el bienestar colectivo, la seguridad, la igualdad y la paz; por otra, puede favorecer respuestas agresivas en las relaciones cotidianas y reforzar actitudes individualistas orientadas a la defensa de los intereses propios. Además, contribuye a configurar experiencias corporales, emocionales y subjetivas marcadas por desesperanza, la desconfianza, el desequilibrio emocional y la pérdida del sentido de la vida.

Una narrativa incrustada en lo más profundo de lo humano

Los hallazgos expuestos en los apartados anteriores permiten sostener que las transformaciones geopolíticas, las dinámicas del sistema económico global y las disputas territoriales por el control de los recursos naturales no solo profundizan las desigualdades sociales y los conflictos ambientales, sino que también afectan la salud mental y emocional de las poblaciones. En este sentido, la violencia multidimensional trasciende la confrontación armada e incide en las relaciones sociales, la vida comunitaria y la construcción del sentido. Desde esta perspectiva, el trauma colectivo constituye una de sus principales expresiones, pues sus efectos exceden el ámbito de las víctimas directas y alcanzar a comunidades enteras expuestas de manera prolongada a escenarios de violencia e incertidumbre.

El informe general del Centro Nacional de Memoria Histórica en Colombia evidencia que las situaciones de conflicto producen profundos impactos emocionales en las víctimas y menoscaban sus recursos psicológicos. De acuerdo con el informe, quienes han vivido experiencias asociadas con la guerra, en numerosas ocasiones, “no cuentan con las capacidades de respuesta necesarias para afrontar, asumir, explicar y sobrevivir a experiencias marcadas por el horror, la indefensión y la humillación” (Grupo de memoria histórica, 2013, p. 261).

Por otra parte, el estudio realizado por Piñeros-Ortiz et al. (2021) evidencia que:

Durante el conflicto, se evidenciaron síntomas regresivos, conductuales y cognitivos, como enuresis, miedo, tristeza, agresión, hiperactividad e inatención, entre otros. Además, se establecieron consecuencias directas, como trastornos de adaptación, depresión, ansiedad y, en mayor medida, estrés postraumático. Por último, en el posconflicto, se recopiló la información sobre los procesos de transmisión de las consecuencias y la resiliencia. Por otro lado, se profundizó en las consecuencias potenciales en el desarrollo biopsicosocial, la moralidad, la identidad, el contexto, la cultura, la educación y la sociedad. (P. 424)

Si bien estos estudios se centran en hombres y mujeres vinculados directamente con el conflicto armado, cabe preguntarse por los efectos que experimentan quienes están expuestos indirectamente a sus relatos continuos. ¿Es posible hablar, en este contexto, de una afectación

psicosocial generalizada? Ante la violencia sistemática que atraviesa la sociedad, tanto en los ámbitos públicos como privados, resulta necesario indagar en sus causas estructurales y no limitarse al análisis de los síntomas. Gobiernos, dirigentes políticos e instituciones han advertido sobre los graves problemas de salud mental que afectan a la población y los han abordado, principalmente, desde perspectivas biomédicas y terapéuticas.

Sin embargo, no se ha profundizado suficientemente en las raíces del problema ni en el contexto adverso configurado por las narrativas de la guerra y la violencia. Aunque estas se condenan en el plano moral, también son utilizadas como instrumentos de control, intimidación y manipulación por instituciones gubernamentales y agentes externos; además, en numerosos casos, son legitimadas o reproducidas por amplios sectores de la sociedad.

Un estudio de la Fundación Saldarriaga Concha (2024), dice que:

En Colombia, entre 2015 y 2020 se presentó un total de 5.373.027 casos de trastorno de ansiedad; 806.384 de trastorno afectivo bipolar y 579.175 de esquizofrenia, de acuerdo con el informe ‘Trastornos Mentales y Suicidio en Colombia’ del Instituto Nacional de Salud. (párr. 3)

Esta preocupante radiografía evidencia la tragedia humana ocasionada por las guerras y la violencia, así como su relación con las formas de vida que la humanidad ha construido bajo el modelo de sociedad de consumo.

Desde esta perspectiva, pueden identificarse dos líneas científicas interdependientes. La primera plantea que estas afecciones pueden derivarse de procesos de transmisión intergeneracional y agravarse por las circunstancias actuales de los individuos. La segunda sostiene que las experiencias contemporáneas pueden transmitirse como herencia traumática a las nuevas generaciones. Se trataría, por tanto, de un fenómeno transgeneracional persistente en el que las personas pueden constituirse simultáneamente en receptoras y transmisoras de sus efectos. En este sentido, Bezo y Maggi (2015) señalan lo siguiente:

La comprensión actual de la transmisión intergeneracional del trauma proviene de investigaciones con supervivientes de traumas colectivos y sus descendientes, a partir de estudios sobre el Holocausto, el genocidio armenio, el internamiento de estadounidenses de origen japonés durante la Segunda Guerra Mundial y la colonización de los pueblos indígenas. (p. 87)

En síntesis, estos estudios sugieren que los efectos del trauma colectivo pueden transmitirse entre generaciones y afectar no solo a los supervivientes, sino también a sus descendientes en los ámbitos individual, familiar y comunitario. Ante los conflictos, las guerras y las distintas formas de violencia contemporáneas, cabe preguntarse: ¿Qué características psicosociales podrían configurar a las generaciones futuras?

Como marco contextual, resulta pertinente examinar las raíces históricas y las causas estructurales de las problemáticas que afectan a la sociedad. En este sentido, más de siete décadas de discursos sobre desarrollo, evolución progreso y crecimiento han contribuido a

configurar, incluso mediante prácticas violentas, modelos sociales que prescriben cómo deben comportarse, pensar y vivir los seres humanos. Al respecto Márquez-Ortiz et al. (2020) sostienen que estos conceptos ocupan un lugar central en la agenda mundial, al haberse convertido en el *desiderátum*² de las políticas económicas orientadas a alcanzar el bienestar.

Al respecto, Max-Neef. et al. (2010) sostienen: “Vivimos y trabajamos modelos de sociedad que desconocen la complejidad creciente de la sociedad real en que estamos inmersos” (p. 14). De ahí que se observe el proceder febril y obsesivo de los tecnócratas, quienes diseñan soluciones antes de identificar el ámbito real de los problemas. Históricamente, las insuficiencias del modelo se han justificado mediante el argumento de que, cuando las soluciones fracasan, la causa no reside en el modelo mismo, sino en una realidad cambiante y compleja. Si bien esta complejidad es innegable, cabe advertir que la realidad también ha sido configurada de acuerdo con determinados intereses. En consecuencia, en lugar de revisar el modelo, se intenta contener la realidad mediante la fuerza de ley para ajustarla nuevamente a sus postulados, incluso con mayor rigor.

A partir de estas consideraciones, cabe formular las siguientes preguntas sobre el modelo: ¿quién lo presentó como un sueño o una utopía? ¿Desde cuándo se asumió que constituía la mejor opción? Varias generaciones no han tenido la posibilidad de participar en esta elección; desde su gestión, han sido incorporadas a una lógica marcada por traumas persistentes y por una realidad impuesta, vinculada con la modernidad, el mercado, el consumo, las tecnologías, las redes y la primacía de la rapidez, la volatilidad y la inmediatez. Al respecto Bauman (2019) sostiene que “el terreno sobre el que se presume descansan nuestras perspectiva vitales es, sin lugar a dudas, inestable” (p. 14). Esta inestabilidad se manifiesta en el trabajo, las organizaciones, las relaciones familiares y de amistad, la posición social e, incluso, la autoestima y la confianza en nosotros mismos.

La realidad inestable, líquida, fragmentada, incierta y extenuante derivada de este modelo se nutre de la guerra y, a su vez, contribuye a reproducirla. Esta dinámica genera traumas y problemas sociales que la humanidad asume bajo la creencia de que dicha realidad garantiza la libertad. Sin embargo, como sostiene Han (2024), la sociedad del trabajo y del rendimiento no constituye una sociedad libre. Este escenario ha configurado una generación expuesta a dos narrativas paradójicas: por una parte, la muerte, la violencia y la guerra; por otra, el discurso de positividad difundido en las redes sociales, que promueve la ilusión de autonomía y dominio individual. Así, mientras en el ámbito exterior persisten las armas, las amenazas y la destrucción, en el interior se intensifican la angustia, el estrés, la ansiedad, la desesperanza, la soledad y el abandono de la propia existencia.

Consideraciones

De continuar por esta trayectoria, la crisis de salud pública terminará por desbordar las capacidades de los Estados, las sociedades y las familias para afrontar los elevados índices de

² Del lat. *desiderātum* 'lo deseado'. Aspiración, deseo que aún no se ha cumplido. (Real Academia Española, s.f., definición 1)

suicidio, así como de afecciones y traumas -tanto psicológicos como psiquiátricos- manifestados en los niveles individual y colectivo. Esta dinámica conduce a una profunda desestabilización social y la pérdida del recurso más valioso de cualquier nación: sus ciudadanos. Por consiguiente, resulta imperativo que la guerra y la violencia dejen de constituir los ejes estructurantes de las relaciones de poder, la convivencia social y el diseño de arquitecturas institucionales destinadas a garantizar percepciones de seguridad, promoviendo en su lugar sociedades libres, creativas y autónomas.

Por otra parte, las afectaciones y traumas mentales o emocionales pueden convertirse en un punto de quiebre para las sociedades contemporáneas y futuras. Si bien las dimensiones económica, política y comercial demandan una atención urgente, resulta indispensable reconocer que la salud mental y emocional de la ciudadanía debe constituir un eje estructural en el modelo de desarrollo de cualquier comunidad. Aunque el conflicto pueda formar parte de las dinámicas de transformación e interacción humana, este no debe erigirse en el eje orientador del devenir social. En este sentido, mientras el modelo prevaleciente continúe promoviendo estilos de vida basados en el individualismo, la efimeridad y la prevalencia del más fuerte, se profundizará el deterioro de la confianza interpersonal y de los lazos de solidaridad, colectividad y cooperación, los cuales resultan esenciales para el entramado social.

Este panorama plantea interrogantes fundamentales para la reflexión académica e institucional: ¿cómo construir un sentido para la existencia humana en un modelo que debilita la libertad, la autonomía y la vida democrática? ¿Es posible consolidar una democracia plena, transparente y participativa en el seno de una sociedad que padece severas afectaciones en su salud mental y emocional? Asimismo, si los traumas se transmiten intergeneracionalmente y se encarnan en los cuerpos, ¿de qué manera se puede evitar la reproducción del trauma derivado de la guerra y la violencia en las generaciones futuras? En este escenario, no solo se encuentra amenazada la pervivencia de la especie humana, sino también el equilibrio ecológico del planeta que sostiene la vida. Por consiguiente, los esfuerzos de la sociedad global deben orientarse hacia la preservación de la salud planetaria como condición indispensable para la conservación de la humanidad.

Conclusiones

El análisis crítico documental demuestra que el conflicto armado en Colombia no puede interpretarse de manera reduccionista como una simple confrontación militar o ideológica. La investigación evidencia que las transformaciones del sistema económico global y la demanda internacional de recursos estratégicos configuran una violencia multidimensional en la que convergen disputas geopolíticas, desigualdades estructurales e impactos psicosociales. Desde esta perspectiva, la riqueza ecológica de regiones como la Amazonía o el Páramo de Santurbán actúa como un eje vertebrador de disputas territoriales entre actores armados, capitales transnacionales e instituciones estatales.

Los hallazgos permiten concluir que Colombia no transita hacia una etapa genuina de posconflicto, sino hacia una profunda reconfiguración y adaptación de la guerra. El desplazamiento de las dinámicas de confrontación armada hacia mecanismos de control territorial y apropiación de bienes comunes confirma que el conflicto se sostiene en la medida en que resulta funcional a las lógicas de acumulación económica. En este marco, una paz estable

y duradera exige trascender la narrativa de la desmovilización de actores armados y abordar directamente las estructuras de poder y el modelo extractivista que reproducen la exclusión territorial.

Al aplicar la tipología tripartita de violencia (directa, estructural y cultural), el estudio concluye que el marco normativo ambiental ha operado históricamente con un carácter ambivalente. Específicamente, aunque la Ley 2 de 1959 se promulgó para salvaguardar el patrimonio forestal y los recursos hídricos, el uso administrativo de la figura jurídica de la sustracción de reserva terminó convirtiéndose en una bisagra institucional de acumulación privada. Dicha flexibilidad normativa legalizó la ocupación de baldíos y facilitó proyectos agroindustriales y extractivos, precarizando la tenencia de la tierra de las comunidades rural-campesinas y agudizando la inseguridad jurídica en la superposición con Zonas de Reserva Campesina (ZRC).

Las dinámicas de despojo territorial y degradación ambiental ejercen una violencia sistemática sobre las poblaciones locales que trasciende la pérdida material. La investigación resalta que la destrucción de ecosistemas estratégicos y el desplazamiento forzado derivan en un trauma colectivo y en la ruptura de los tejidos psicosociales, culturales y comunitarios. La incipiente implementación de mecanismos internacionales de protección como el Acuerdo de Escazú evidencia las barreras institucionales existentes para garantizar la defensa de los derechos ambientales y la salud mental de las comunidades vulneradas.

Finalmente, el estudio introduce una salvaguarda epistemológica relevante al cuestionar los enfoques puramente deterministas. Aunque la inserción dependiente en los mercados globales y la acumulación extractivista explican gran parte de la conflictividad socioambiental, estas variables no agotan la complejidad histórica del fenómeno en Colombia. Es indispensable integrar en futuros análisis la interacción causal con factores históricos estructurales como la concentración histórica de la propiedad agraria, la fragilidad institucional del Estado en periferias territoriales y el papel dinamizador de las economías ilícitas. Se sugiere avanzar en líneas de investigación que profundicen en modelos comunitarios de gobernanza territorial y justicia ambiental desde el sur Global.

Referencias

- Bauman, Z. (2019). *Tiempos líquidos: Vivir en una época de incertidumbre*. Planeta.
- Bezo, B. y Maggi, S. (2015). Living in "survival mode:" Intergenerational transmission of trauma from the Holodomor genocide of 1932-1933 in Ukraine. *Social Science & Medicine*, 134, 87-94. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2015.04.009> PMID:25931287
- Ceballos-Moreno, D. S. (2022). *La sustracción de zonas forestales protectoras y bosques de interés general previsto en la ley 2ª de 1959 para el desarrollo de actividades de la industria petrolera* [Tesis de maestría, Universidad Libre de Colombia]. Repositorio institucional. <https://hdl.handle.net/10901/23697>

- Chancel, L., Piketty, T., Saez, E. y Zucman, G. (2021). *World inequality report 2022*. World inequality Lab. <https://wir2022.wid.world/> <https://doi.org/10.4159/9780674276598>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2016). *La matriz de la desigualdad social en América Latina*. NU CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/40668-la-matriz-la-desigualdad-social-america-latina>
- Comité Internacional de la Cruz Roja. (11 de diciembre de 2025). *Panorama humanitario 2026: Un mundo que se derrumba ante la guerra*. icrc.org. <https://www.icrc.org/es/articulo/panorama-humanitario-2026>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (5 de agosto de 2025). Información *pobreza monetaria nacional 2023*. DANE - dane.gov.co. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-monetaria/pobreza-monetaria-2023>
- De Sousa-Santos, B. y Meneses, M. P. (Eds.). (2014). *Epistemologías del Sur*. Ediciones Akal.
- Escobar, A. (2011). *Encountering development: The making and unmaking of the Third World*. Princeton University Press. <https://doi.org/10.1515/9781400839926>
- Fundación Saldarriaga Concha. (9 de octubre de 2024). *Enfermedades mentales, "pandemia" de 2024*. saldarriagaconcha.org. <https://www.saldarriagaconcha.org/enfermedades-mentales-pandemia-de-2024/>
- Galtung, J. (1969). Violence, peace, and peace research. *Journal of Peace Research*, 6(3), 167-191. <https://doi.org/10.1177/002234336900600301>
- Grupo de Memoria Histórica. (2013). *¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Informe general Grupo de memoria histórica*. Imprenta Nacional. <https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/descargas.html>
- Han, B.-C. (2024). *La sociedad del cansancio*. Herder.
- Le Billon, P. (2014). *Wars of plunder: Conflicts, profits and the politics of resources*. Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199333462.001.0001>
- Ley 2 de 1959. Por el cual se dictan normas sobre economía forestal de la Nación y conservación de recursos naturales renovables. 16 de diciembre de 1959. D.O. No. 29861. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=9021>
- Márquez-Ortiz, L. E., Cuétara-Sánchez, L. M., Cartay-Angulo, R. C. y Labarca-Ferrer, N. J. (2020). *Desarrollo y crecimiento económico: Análisis teórico desde un enfoque*

- cuantitativo. *Revista de Ciencias Sociales*, 26(1), 233-253.
<https://doi.org/10.31876/rcs.v26i1.31322>
- Max-Neef, M., Elizalde, A. y Hopenhayn, M. (2010). *Desarrollo a escala humana: Opciones para el futuro*. Editorial Biblioteca CF+S. <https://habitat.aq.upm.es/deh/>
- Observatorio del Principio 10 en América Latina y el Caribe. (4 de marzo del 2018). *Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe*. observatoriop10.cepal.org. <https://observatoriop10.cepal.org/es/tratado/acuerdo-regional-acceso-la-informacion-la-participacion-publica-acceso-la-justicia-asuntos>
- Piketty, T. (2014). *Capital in the twenty-first century*. Belknap Press: An Imprint of Harvard University Press. <https://doi.org/10.4159/9780674369542>
- Piñeros-Ortiz, S., Moreno-Chaparro, J., Garzón-Orjuela, N., Urrego-Mendoza, Z., Samacá-Samacá, D. y Eslava-Schmalbach, J. (2021). Consecuencias de los conflictos armados en la salud mental de niños y adolescentes: revisión de revisiones de la literatura. *Biomédica*, 41(3), 424-448. <https://doi.org/10.7705/biomedica.5447> PMid:34559491 PMCID:PMC8525875
- Prebisch, R. (2012). *El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/40010-desarrollo-economico-la-america-latina-algunos-sus-principales-problemas>
- Real Academia Española. (s.f.). desiderátum. En Diccionario de la lengua española. Recuperado en 18 de septiembre de 2026, de <https://dle.rae.es/desider%C3%A1tum>
- Sañudo, M. F., Quiñones, A. J., Copete, J. D., Ricardo Díaz, J., Vargas, N. y Cáceres, A. (2016). Extractivismo, conflictos y defensa del territorio: el caso del corregimiento de La Toma (Cauca, Colombia). *Desafíos*, 28(2), 367-409. <https://doi.org/10.12804/desafios28.2.2016.10>
- Stanley, A. (2022). *Global inequalities: The big picture on wealth, income, ecological, and gender inequality looks bad*. International Monetary Fund - imf.org. <https://www.imf.org/en/publications/fandd/issues/2022/03/global-inequalities-stanley>
- Vera-Rodríguez, J. M. (2018). Violencia, paz y conflictos ambientales en Colombia: una mirada desde la ecología política y la sociología de la violencia. *Luna Azul*, (46), 409-421. <https://doi.org/10.17151/luaz.2018.46.21>
- World Bank Group. (2022). *Poverty and Shared Prosperity 2022: correcting course*. The World Bank Group - worldbank.org. <https://www.worldbank.org/en/publication/poverty-and-shared-prosperity>



Revista Inteligencia Estratégica

(Revista Científica en Ciencias Sociales e Interdisciplinaria)

Volumen 3, Número 1, enero - junio de 2026

ISSN: 3073-0139 (en línea)

Página Web: <https://revista.esici.edu.co/index.php/inest/index>

Bogotá, D.C., Colombia

Geopolítica del despojo y violencia multidimensional: análisis crítico de las asimetrías del desarrollo en Colombia

Declaración de divulgación

Los autores declaran que no existe ningún potencial conflicto de interés relacionado con el artículo.

Financiamiento

Los autores no declaran fuente de financiamiento para la realización de este artículo.

Sobre el/los autor(es)

Giovanni Ariza-Sánchez es Estudiante de Doctorado en Pensamiento y Cultura Latinoamericana del Instituto Pensamiento y Cultura en América Latina (México), con Maestría en Educación de la Corporación Universitaria Iberoamericana (Colombia), es Especialista en Cooperación Internacional y Gestión de Proyectos para el Desarrollo de la Universidad Externado de Colombia (Colombia), es Administrador Público de la Escuela Superior de Administración Pública (Colombia), Docente de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD).

<https://orcid.org/0000-0003-4296-0758> - Contacto: Giovanni.ariza@unad.edu.co

Saidy Vivian Figueroa-Cardozo es Estudiante de Ciencias Políticas e investigadora de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) (Colombia), es Abogada de la Universidad Libre de Colombia (Colombia), es Veedora en Derechos Humanos y Crímenes de Lesa Humanidad avalada por el Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos Colombia (CPDH), Lideresa Social, Ambiental y Política.

<https://orcid.org/0009-0000-1649-041X> - Contacto: svfigueroac@unadvirtual.edu.co

John Alexander Zuluaga-Ocampo es Estudiante de Ciencias Políticas e investigador de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) (Colombia), es Ingeniero de Sistemas de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) (Colombia).

<https://orcid.org/0009-0003-4123-4321> - Contacto: jazuluagaoc@unadvirtual.edu.co

